



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 29 ABR 2019

RES. H. N° 0509/19

EXPTE. N° 4480/18

VISTO:

Las solicitudes de Adscripciones Docentes, en la asignatura optativa "Orientación Educacional y Vocacional", de la Escuela de Ciencias de la Educación a cargo de la Lic. María Cristina Gijón; y

CONSIDERANDO:

Que las solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización del docente a cargo;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR y aprobar la realización de las ADSCRIPCIONES DOCENTES, en la asignatura "**ORIENTACION EDUCACION Y VOCACIONAL**" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a cargo de la Lic. Maria Cristina Gijón, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	PERIODO	NOTA
LIC. MARCELA NOEMI GORDILLO D.N.I: 23.584.809	01-04-18 al 30-6-18	10 (Diez) SOBRESALIENTE
PROF. MARISA GABRIELA GUZMAN D.N.I: 17.355.535	01-04-18 al 30-6-18	10 (Diez) SOBRESALIENTE
PROF. DAMARIS DALMA ESCALANTE D.N.I: 45.434.168	01-04-18 al 30-6-18	10 (Diez) SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a las interesadas, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Departamento de Personal Escuela de Ciencias de la Educación y Boletín Oficial.

DD-19

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa